



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA BÁRBARA

Establecimiento Educativo Estatal de Educación formal, jornada diurna, calendario A. Creada mediante acuerdo municipal 245 del 4 de septiembre de 1997 y Resolución Departamental 11320 del 7 de diciembre de 1999 que aprueba todos los estudios de los ciclos preescolar, básica primaria, básica secundaria y media 10° y 11°. Fusiónada con CER Los Pinos, Río Abajo y San Luis. Resolución municipal 015 Feb 2 de 2010. Con Jornada Única aprobada mediante Resolución 0151 de 2015.

DANE: 205615000133

NIT: 8110214646

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO N° 006
23 de noviembre de 2023

Por medio del cual se aprueba el Plan Anualizado de Caja de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA BÁRBARA, del municipio de RIONEGRIO, de la vigencia fiscal de 2024

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Santa Bárbara del Municipio de Rionegro, en ejercicio de las atribuciones legales conferidas por el Decreto Nacional 1075 del 26 de mayo de 2015, el Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008 y,

CONSIDERANDO:

1. Que el Decreto Nacional 1075 del 26 de mayo de 2015, asigna a este Consejo Directivo la responsabilidad de administrar los fondos de servicios educativos de la Institución, los cuales tienen el carácter de recursos propios.
2. Que es función de este Consejo canalizar los recursos hacia el mejoramiento del servicio educativo, garantizar un buen servicio educativo, además de velar por el bienestar de la comunidad educativa.

En mérito de lo expuesto, este Consejo,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Flujo de Caja Mensualizado Clasificado de la Institución Educativa **SANTA BÁRBARA** del municipio de Rionegro, según sus fuentes de ingresos para la vigencia fiscal de **2024**, por un valor total de: **NOVENTA Y TRES MILLONES TRECEMIL Y UN MIL PESOS (\$93.331.000)**, el detalle se presenta en el siguiente anexo denominado Plan Anualizado de Caja, el cual hace parte del presente acuerdo:

PLAN ANUALIZADO DE CAJA VIGENCIA 2024															
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PPTO INICIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
	Ingresos Corrientes	\$93,331,000	\$25,000,000	\$313,000	\$52,318,100	\$343,100	\$318,100	\$343,100	\$318,100	\$13,343,100	\$318,100	\$343,100	\$318,100	\$55,100,000	\$93,331,000
1.1	Ingresos Corrientes	\$68,030,000	\$-	\$313,000	\$52,288,000	\$313,000	\$288,000	\$313,000	\$288,000	\$13,313,000	\$288,000	\$313,000	\$288,000	\$25,000	\$68,030,000
1.1.02	Ingresos no tributarios	\$68,030,000	\$-	\$313,000	\$52,288,000	\$313,000	\$288,000	\$313,000	\$288,000	\$13,313,000	\$288,000	\$313,000	\$288,000	\$25,000	\$68,030,000
1.1.02.04	Venta de bienes y servicios	\$3,030,000	\$-	\$313,000	\$288,000	\$313,000	\$288,000	\$313,000	\$288,000	\$313,000	\$288,000	\$313,000	\$288,000	\$25,000	\$3,030,000
1.1.02.05	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	\$3,030,000	\$-	\$313,000	\$288,000	\$313,000	\$288,000	\$313,000	\$288,000	\$313,000	\$288,000	\$313,000	\$288,000	\$25,000	\$3,030,000
1.1.02.05.002	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$3,030,000	\$-	\$313,000	\$288,000	\$313,000	\$288,000	\$313,000	\$288,000	\$313,000	\$288,000	\$313,000	\$288,000	\$25,000	\$3,030,000
1.1.02.05.002.09	Certificados RP	\$150,000	\$-	\$25,000	\$-	\$25,000	\$-	\$25,000	\$-	\$25,000	\$-	\$25,000	\$-	\$25,000	\$150,000
1.1.02.05.002.09.01	Ingreso por utilización de bienes RP	\$2,880,000	\$-	\$288,000	\$288,000	\$288,000	\$288,000	\$288,000	\$288,000	\$288,000	\$288,000	\$288,000	\$288,000	\$-	\$2,880,000
1.1.02.06	Transferencias corrientes	\$65,000,000	\$-	\$-	\$52,000,000	\$-	\$-	\$-	\$-	\$13,000,000	\$-	\$-	\$-	\$-	\$65,000,000
1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones	\$65,000,000	\$-	\$-	\$52,000,000	\$-	\$-	\$-	\$-	\$13,000,000	\$-	\$-	\$-	\$-	\$65,000,000
1.1.02.06.001.01	Participación para educación	\$65,000,000	\$-	\$-	\$52,000,000	\$-	\$-	\$-	\$-	\$13,000,000	\$-	\$-	\$-	\$-	\$65,000,000

ACUERDO N° 006, 23 de noviembre de 2023. Por medio del cual se aprueba el Plan Anualizado de Caja de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA BÁRBARA, del municipio de RIONEGRIO, para la vigencia fiscal de 2024

"Con respeto y pertenencia ejercemos nuestra labor, siempre amables y dispuestos trabajando con amor"
Vereda Santa Bárbara – Municipio de Rionegro – Departamento de Antioquia
Correo Electrónico jesb527@hotmail.com Celular 301 694 6663